

Del DOMINGO 11 de Noviembre de 1810.



PARA distribuir con mayor exáctitud el Semanario á los S. S. Subscriptores se previene que, desde el Domingo próximo acudan á las 9 de la mañana con sus papcletas de abono, por sus exemplares respectivos á la casa de la imprenta, en donde se venderán tambien al Público.

POLÍTICA.

Subordinacion civil.

CONSIDERADOS los hombres, ó reunidos sobre un pie de igualdad, ó divididos en clases, ó dispuestos á obedecer á un xefe; cierto es que en ningun caso se descubre un plan combinado de gobierno, ni un sistema de leyes.

El hirsuto salvage, cuyas posesiones se limitan á su cabaña, arco y flechas, contento de esta riqueza y del grado de superioridad que se procura él mismo, no percibe en las relaciones con sus semejantes ninguna obligacion de someterse á la decision de un tercero.

El bárbaro Sobervio admira las calidades personales de un nacimiento ilustre, de una fortuna brillante, y estas le conducen á seguir el estandarte de un xefe acreditado. No prevé que lo que hace por eleccion, ha de venir á ser una subordinacion necesaria en menoscabo de su natural libertad ó independencia.

Las cosas humanas continuan su curso, y lo que en una generacion fué deseo de unirse á los de su especie, es en las siguientes principio de union nacional. Lo que en unas es asociacion para la

defensa común, es en otras un sistema combinado de fuerza pública para conservar el orden y tranquilidad.

Los hombres siguiendo el impulso del momento, buscando ventajas que se proponen, ó remedio á inconvenientes que experimentan, llegan á términos que no previéron, y muy semejantes á los otros animales, siguen su carrera natural sin advertir el fin de ella. El primero que se apropió un campo, y le transmitió á sus herederos, seguramente no previó que establecía el fundamento de las leyes civiles, ni él que se alistó baxo las órdenes de un xefe, pensó que daba la idea de una subordinacion permanente, y un pretexto para que el arrogante y ambicioso se apoderase de su libertad y posesiones.

Son los hombres naturalmente tan inclinados á formar proyectos, como á contradecirlos. Las formas de las sociedades se refieren á un origen distante y obscuro, y sobre este principio debemos conjeturar que sus establecimientos, mas que de una expresa intencion, nacióron del instinto y la casualidad.

Se engaña el que piensa que la multitud en sus pasos y movimientos tiene algo de reflexion sobre lo venidero, ó que obra á consecuencia de combinaciones y cálculos. Las naciones encuentran casualmente establecimientos que si bien son productos de la accion del hombre, no lo son de diseños antes trazados. Cromwel decia que nadie vá tan léjos como aquel que no sabe adonde vá. Las sociedades reciben grandes revoluciones aun quando no se piensa en la mas leve mudanza, y los politicos mas perspicaces raras veces alcanzan á ver el fin y consecuencias á que camina el Estado.

En la historia antigua y moderna: en los acontecimientos recientes de la Europa: en el vario suceso de las naciones del mundo, no se reconoce una constitucion formada por un concierto unánimo de hombres absolutamente libres: ningun Gobierno precisamente trazado por la voluntad general. Los gérmes de todas las formas politicas están sin duda en la naturaleza humana: el tiempo y las circunstancias los desenrolla y madura sucesivamente. La preferencia que alguna toma sobre otra, solo es efecto de algun ingrediente imperceptible, que se llama casualidad.

Debemos dudar de la historia de los antiguos legisladores y fundadores de Estados. Se nos presentan en ella rodeados de elogios, y sus planes admiran, por que se junta el autor á la obra, como

el efecto à la causa. Consideramos producto de la prudencia lo que probablemente lo fué de la situacion anterior , y de acontecimientos que solo encontró la experiencia ; siendo imposible executarse las ideas sin el concurso de accidentes que no se conocen , ni pueden advertirse àntes que sucedan.

Aun quando se ha esparcido la luz , y desplegado la razon sus facultades , son los hombres tan adictos à sus costumbres , y dependen tanto de ellas , que es imposible hacerles adoptar una constitucion nueva sin la mezcla de resabios antiguos. Las mudanzas políticas que hubo en Esparta , en Roma , y en nuestros dias hemos visto en Francia , y otras partes de Europa , no fuéron , ni han sido planes combinados , ó dibujados sobre el gusto y deseos de sus autores , sino obras del genio y de las disposiciones de los pueblos , que movidos , ó commovidos , enfadados ó molestos de su situacion , han admitido reformas en que nadie pensó , dándose por la posteridad la gloria de inventores à los principales instrumentos de la regeneracion.

Se considera à Romulo como fundador de Roma y de su Gobierno ; pero seguramente quien mató à su hermano por reynar solo , no inventaria el Senado para contrapeso de su autoridad , ni someteria los actos de la Soberania al juicio de la asamblea del pueblo ; por que el amor de mandar es enemigo natural de todo freno. Romulo encontró una clase de hombres resueltos à tener parte en las deliberaciones , y no pudiendo contrarrestarlos , se acomodó à las circunstancias , doblándose , y consintiendo limitaciones à su ambicion : y de este modo Roma consolidó su estructura política , ajustando sabiamente las pretensiones entre el Senado y el Pueblo.

En los primeros pasos de una sociedad son los hombres , mas que nunca , ambiciosos y avaros ; pero no descubren sus intentos por el contrapeso de pasiones contrarias. Móviles diferentes los hacen ya pacíficos ya violentos : ya producen la calma , ya el desórden. Si en estas circunstancias un enemigo exterior amenaza la libertad , amortigua los impulsos de la ambicion interior ; por que el objeto principal es la pública seguridad.

El Xefe que se elige para la defensa comun aprovecha la ocasion de estender las ventajas de su puesto , y los particulares advertidos del riesgo , temen una prerogativa ó preeminencia que amé-

naza la libertad. Se dividen los partidos y entran en combate las pretensiones de la Autoridad con los esfuerzos de la multitud. Hé aquí el teatro en que los miembros de la sociedad, chocándose recíprocamente, despliegan su actividad, y hacen resonar en las Asambleas los sagrados nombres de *Libertad*, *Justicia*, *orden civil*, etc.

En esta fluctuacion de contrarios ó diversos intereses, si las pretensiones de una faccion no se balancean por un poder colateral, el pueblo es tiranizado. Si es uno el que prepondera, aspira á la Soberanía y despotismo: si es una ó algunas familias, á los abusos de la aristocracia: si es el populacho al desórden, trastorno, y conseqüencias de la funesta anarquía.

Nunca estos extremos son las miras visibles de ningun partido, y raras veces las ocultas; pero las medidas que en tales casos se toman de uno y otro lado para lograr la preponderancia, necesariamente conducen al exceso, y en semejante conflicto, peligrando la libertad pública, tendrá una existencia permanente, ó pasagero segun la combinacion de los intereses del usurpador.

Sin embargo para nuestro consuelo se nota en la historia de las naciones, que en medio de tan terribles y á veces sanguinarias disputas; y aun abandonado el interes público, este se sostiene y asegura, no porque sea el fin á que se refiere la conducta de las facciones, sino porque cada una obra por su propia utilidad. La libertad se mantiene por los debates y oposiciones recíprocas, no por el zelo, ó deseo de sostener un Gobierno que cada una quiere tiranizar.

De este combate resulta que buscando los diferentes partidos como contradecirse y debilitarse, se encuentra el punto de conciliacion y se establecen buenas leyes, nunca dictadas por la autoridad, ni utilidad de uno solo, sino por la necesidad que fuerza á todos á convenirse y ajustarse, desesperados por aquel momento de conseguir el triunfo á que cada una aspira.

A veces en la inestabilidad de las pretensiones populares ó tumultuarias, se reduce la forma de Gobierno á la manera de proceder de los que le componen, y se muda fácilmente de una en otra generacion. Cada partido siempre atento á aprovechar las ventajas del momento que le ofrecen las circunstancias, se manifiesta versátil, y dá en inconseqüencias porque halla utilidad, ó es conducente á sus miras declararse por el opuesto.

Caton era tan enemigo de Pompeyo como de César, y se unió al primero para oponerse al segundo evitando por todos medios que ambos se reconciasen. Clodio de las mas ilustres familias de Roma se hizo adoptar en una de la plebe para que le hiciesen Tribuno, y destruir á Ciceron. Y el mismo César declarándose por el Pueblo contra el Senado, se abrió camino para tiranizar la Republica y usurparse la Soberanía.

Este es el curso natural de las cosas humanas en las revoluciones de los pueblos. Los turba sucesivamente la ambicion, el orgullo, la avaricia, y aunque sin plan combinado, siempre con esperanza del provecho. Las constituciones se forman por la concurrencia de accidentes imprevistos, y se conservan por la vigilancia, actividad y zelo de los particulares.

¡ Felices los que consagran sus talentos á tan glorioso uso !
 ¡ Feliz Carácas, si atenta á estos avisos vela sobre su libertad procurando que nadie adquiera la superioridad y prepotencia !
 Fácil es que conozca el contraste de los muchos intereses de sus diversos miembros; pero es difícil que asegure la subordinacion civil á que examina. En todo caso es necesario confesar que el noble entusiasmo que conserva la libertad es una de las cosas que hacen mas honor á la naturaleza humana.

M. J. SANZ.

ESTADÍSTICA.

Quando volvemos la vista á los primeros tiempos de la provincia de Venezuela, y consideramos sus situaciones, no encontramos sino Tribus y Sociedades de Indios algo diferentes de las demas naciones á quienes la Providencia habia destinado las Américas. Su religion fundada sobre objetos depreciables y ridiculos, y expresada por ritos y ceremonias escandalosas, pueriles ó detestables, hacia conocer la ignorancia y debilidad del hombre abandonado á sí mismo, formando tantas divinidades, quantas eran sus necesidades y pasiones, y regando sus aras con la sangre inocente de sus semejantes. Todavía en las grandes avenidas de los rios vemos aparecer en sus orillas Ydolillos mal formados de barro, ú otra substancia grosera, que la probabilidad hace colocar en la esfera de Dioses Penâtes.

Su situacion fisica era poco mas ó menos la misma que la de un hombre de las selvas. Las frutas con que la naturaleza habia

adornado á Venezuela, los animales que le son propios; el mais reducido á una agricultura salvaje: bebidas fermentadas, inventadas por la casualidad, enseñadas por la tradicion, y propias para adular sus pasiones, y enfín la satisfacion de sus materiales placeres eran todas las partes de la situacion física de un habitante de Venezuela acostumbrado á la intemperie y á los duros ejercicios de la caza y de la guerra.

Su Constitucion política era enteramente diversa de las que regían á las dos grandes Monarquías de México y el Perú. Una multitud de Sociedades gobernadas y dirigidas por sus respectivos Reyezuelos formaba un Estado bárbaramente federativo. La ambicion de una Sociedad mas podorosa era contenida por una federacion formada al intento por las más débiles, que mantenian con las armas en la mano aquel equilibrio sin el qual no hay libertad, seguridad, ni duracion en los Estados. Si la suerte de la guerra era infausta á alguna de las partes beligerantes, la esclavitud y devastacion eran los frutos de la victoria, y los gemidos de las víctimas que immolaba el bárbaro y sanguinario sacerdote, los himnos con que se celebraba. ¡ Horribles imágenes de nuestra Patria, quando en sus tiempos de ignorancia y barbarie él habitante de Venezuela fiéro por sus costumbres, y valiente por su constitucion fué sometido al poder de un corto número de estrangeros que arribaron á sus costas precedidos por la terrible fama de su furor en los países vecinos, y acompañados del entorpecimiento, admiracion y terror que inspiraron en los naturales la novedad y ventaja de las armas, la fisonomía, y otras muchas circunstancias !

Esto era Venezuela á principios del siglo 16.^o Corramos un velo impenetrable sobre los Faxardos, Garci-Gonzales, Aguirres, y demas á quienes conduxo á su suelo, ó la novedad, ó la necesidad, ó el criminal deseo de saciar unas pasiones que, en otro no encontraban su satisfacion, y sepultemos en un eterno olvido las épocas memorables que cubrieron de ignominia y de rubor este entónces desgraciado país, y que señalaron para siempre el segundo siglo de Venezuela. A sus habitantes no importa la memoria de lo que fué, ni su historia oculta en el polvo con la mas cuidadosa vigilancia, podría traerles otro resultado que impresiones de sentimiento y dolor. Los Redactores no quieren ver en ella lo que ha sido, y solo la consideran tal como es, y tal como debe ser.

Ninguna cosa mas difícil que presentar geográficamente la Provincia de Carácas. Su division, y la extension civil de su territorio es muy diversa de la eclesiástica, y en estas circunstancias los Redactores creen que acertarán, formando su Estadística en el territorio de su diócesis. Algun día quizá podrán continuarla de todo el de Venezuela.

La Provincia de Carácas esta situada entre 6 gr.^s 57 m.^s y 10 gr.^s 39 m.^s de lat. Sept., entre 57 y 65 gr.^s de lon. Occ. del Meridiano de Cádiz.

Lo mas ancho de su territorio tiene 71 leguas desde el cabo Codera hasta Cabruta sobre el Orinoco, y lo mas largo 118, desde los límites Occidentales del partido de Carora hasta los mismos de la Provincia de Barcelona. Su superficie, computadas exáctamente las desigualdades de la extension, comprende la de 7216 leguas quadradas.

La poblacion actual de la Provincia de Carácas está contenida en las siguientes ciudades, villas y pueblos.

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| <i>Pueb.</i> Acarigua. | <i>Pueb.</i> Boca del Tinaco. |
| Agua blanca. | Boconó. |
| Agua caliente. | Burburata. |
| Agua de culebras. | Buria. |
| Alpargaton. | Burrerito. |
| Altagracia de los Llanos. | Cabria. |
| Altar. | Cabruta. |
| Altamira. | Cagua. |
| Angeles. | Calabozo. |
| Antimano. | Calvario. |
| Aparicion de la corteza. | Camaguan. |
| Araguaita. | Camatagua. |
| <i>Vill.</i> Araure. | Canoabo. |
| <i>Pueb.</i> Aregue. | Casizos. |
| Arenales. | <i>Ciud.</i> Carácas. |
| Aroa. | Caramacate. |
| Ayamánes. | <i>Pueb.</i> Caravalleda. |
| Barbacoas. | Carayaca. |
| <i>Ciud.</i> Barquisimeto. | <i>Ciud.</i> Carora. |
| <i>Pueb.</i> Baruta. | <i>Pueb.</i> Caruao. |
| Bobara. | Catia. |

| | | | |
|-------|----------------|-------|----------------------|
| Pueb. | Caucagua. | Pueb. | Gueyra. |
| | Cata. | | Güigüe. |
| | Cepe. | | Güiripa. |
| | Cocorote. | | Hatillo. |
| | Coxo. | | Humucaro alto. |
| | Coxedo. | | Humucaro baxo. |
| | Cübiro. | | Jujure. |
| | Cupira. | | Lagunitas. |
| | Curarigua. | | Lesama. |
| | Curiepe. | | Macaíra. |
| | Cuyagua. | Pueb. | Macarao. |
| | Chacao. | | Macuto. |
| | Chaguaramal. | | Mamon. |
| | Chaguarámas. | | Mamporal. |
| | Chavasquen. | | Maraca. |
| | Chivácoa. | | Maracay. |
| | Choroni. | | Marasma. |
| | Chuzo. | | Mariara. |
| | Chuspa. | | Marín. |
| | Duaca. | | Mayquetia. |
| | Escobal. | | Mentalvan. |
| | Espio. | | Morcn. |
| | Guacara. | | Moroturo. |
| | Guama. | | Morros. |
| Ciud. | Guanare. | | Naguanagua. |
| Pueb. | Guanarito. | | Naiguatá. |
| | Guapo. | Ciud. | Nirgua. |
| | Guasguas. | Pueb. | Ocumare de la costa. |
| | Guardatinajas. | | Orituco. |
| | Guaréνας. | | Ortiz. |
| | Guárico. | Vill. | Ospino. |
| | Gnayabal. | Pueb. | Panaquire. |
| | Guayguasa. | Vill. | Pao. |
| | Gualire. | Pueb. | Paracòtos. |
| | Guayos. | | Parapara. |

Se continuará.

D. J. D. DIAZ.